

AG Taxis Colectivos Herradura Sindempart Línea N°6

Indemnización de perjuicios

Rol N° 1385-2022 (C-1054-2020 del Primer Juzgado de Letras de Coquimbo)

La Serena, veintisiete de marzo de dos mil veintitrés.

**VISTOS:**

Atendido el mérito de los antecedentes y lo dispuesto en los artículos 186, 223 y 227 del Código de Procedimiento Civil, **SE CONFIRMA** la sentencia apelada de fecha veintiuno de julio de dos mil veintidós, transcrita íntegramente en la carpeta digital.

Regístrese y devuélvase vía interconexión.

Rol N° 1385-2022 Civil.-